



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 30/08/2018.



ELABORADO POR

**ELDA GOMEZ PEÑALVER
JEFE DE CONTROL INTERNO**



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 18.18.18	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 30/08/2018.



1. OBJETIVO DEL INFORME

Dar a conocer a las partes interesadas y grupo de valor de la Alcaldía Municipal de Uribe el seguimiento y resultados obtenidos del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana corte 30 de Agosto de 2018.

2. CRITERIOS DE EVALUACION

Formulación del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se hace en el marco de la Ley 1474 de 2011 artículo 73, el Decreto 2641 de 2012, el Decreto 124 de 2016 y sus documentos anexos “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2” y “Guía para la gestión del riesgo” y el Manual Único de Rendición de Cuentas. En el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se tuvieron en cuenta los siguientes componentes:

- **Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción:** Mediante este componente se elabora el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad con base en el Mapa de Riesgos por Procesos existente, lo que permite identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción.
- **Racionalización de Trámites:** Este componente reúne las acciones para racionalizar trámites de la entidad, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de los trámites identificados a partir de la estandarización de los procedimientos como mecanismo de simplificación de los mismos de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública como ente rector en el tema. Todo lo anterior, facilita el acceso a los servicios y trámites de las partes interesadas.
- **Participación Ciudadana y Rendición de cuentas:** Este componente contiene las acciones que buscan afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la presentación y explicación de los resultados de la gestión de la entidad a la ciudadanía, otras entidades y entes de control abriendo un espacio de diálogo en doble vía y procurando que las partes interesadas del Departamento intervengan en la toma de decisiones.
- **Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano:** Este componente establece los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 18.18.18	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	

ciudadanía, a los servicios que presta la Alcaldía Municipal de Uribe, Garantizando el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Entidad.

3. ALCANCE:

El presente seguimiento se realiza en cumplimiento al programa de Auditoria y a las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano 2018 de la Alcaldía Municipal de Uribe.

4. METODOLOGIA

- Se implementó las respectivas revisiones del cumplimiento de las acciones contempladas en el plan anticorrupción 2018, teniendo como soporte metodológico de la guía de Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano emitida por el DAFP.

5. INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CORTE 30 DE ABRIL DE 2018.

COMPONENTE 1: DE GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN:



Subcomponente 1 - Política de Administración de Riesgos de Corrupción

Según seguimiento efectuado al proceso de la Administración del riesgo en la Alcaldía municipal de Uribe, se evidencia deficiencias en el componente de la Política de Administración de riesgos y en consecuencia se da un incumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 Artículo 73, el Decreto 943 de 2014 y Decreto 648 de 2017. No se evidencia que haya sido Adoptada dicha política, lo cual dificulta el proceso de toma de decisiones que ayuden a prevenir la materialización del riesgo en la entidad.

Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción:

Se evidencia elaboración de mapa de riesgo anticorrupción vigencia 2018 según normas establecidas para tal fin. Se lograron consignar un total de 16 riesgos en las dependencias de:

- a. Secretaria de Planeación (4)

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 18.18.18	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	

- b. Secretaria de Salud (3)
- c. Secretaria de Obras (2)
- d. Secretaria de Asuntos Indígenas (1)
- e. Secretaria de Talento Humano (1)
- f. Secretaria de Hacienda. (1)
- g. Oficina de Archivo (1)
- h. Oficina de Control Interno (2)
- i. Contratación (1)

Dificultades:

- a. Pese a que se elaboró el mapa de riesgo, se observó que para la elaboración no se socializo la metodología asociada con el tema de riesgo.
- b. No se evidencia documento para apropiación u adopción del mapa de riesgo.
- c. El proceso de direccionamiento estratégico no ha impulsado, ni sensibilizado e interiorización de la administración de riesgos a través de los diferentes mecanismos de comunicación interna con que cuenta la Alcaldía para promoverlo.

Subcomponente 3 - Consulta y divulgación:


El mapa de riesgo institucional está publicado en la página web de la Alcaldía. <http://www.uribia-laguajira.gov.co/Transparencia/Paginas/Planeacion,-Gestion-y-Control.aspx>.

Subcomponente 4 - Monitoreo y Revisión:

El responsable de efectuar el monitoreo expreso que se van realizando las actualizaciones en la medida que se presenten cambios en el contexto interno y externo de la Alcaldía y está proyectado a realizarse en este segundo cuatrimestre de la presente anualidad.

"Subcomponente 5 - Seguimiento":

La oficina de control interno elaboro informe con corte del 30 de Abril de 2018, colgado en el siguiente link de página web de la entidad:

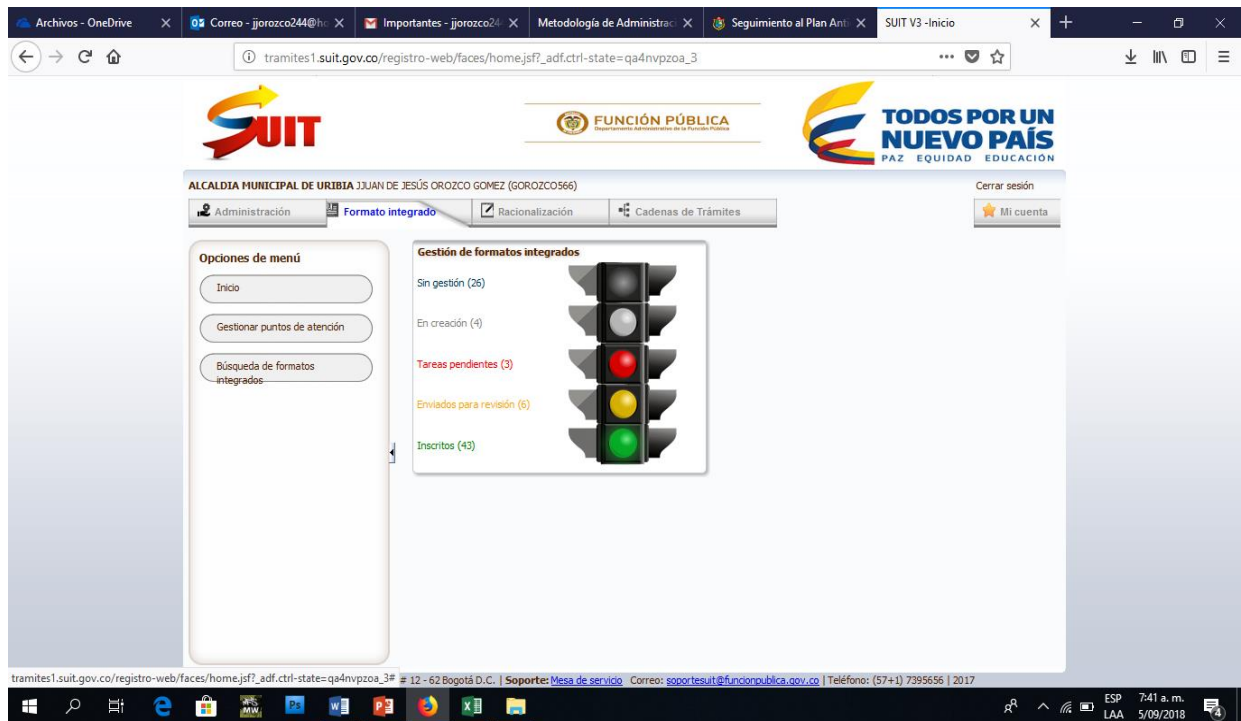
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 18.18.18	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/Transparencia/Paginas/Seguimiento-al-Plan-Anticorrupcion-y-de-Servicio-al-Ciudadano.aspx>

COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Subcomponente 1 - Gestión de trámites y servicios a la población del municipio de Uribí y grupos de interés:

El responsable de realizar el seguimiento manifestó que se evidencia de un usuario de administrador del SUI, para la inscripción de trámites y hasta la fecha está en un 36% de cumplimiento en el cargue de inventario de los tramites, hasta la fecha hay 43 tramites inscrito. Resta montar las estrategias de racionalización de trámites en la plataforma estratégica SUI.





The screenshot shows the SUI web application interface. The main dashboard is titled 'Gestión de formatos integrados' and features a traffic light icon. The dashboard displays the following data:

- Sin gestión (26)
- En creación (4)
- Tareas pendientes (3)
- Enviados para revisión (6)
- Inscritos (43)

The interface includes a navigation menu on the left with options like 'Inicio', 'Gestionar puntos de atención', and 'Búsqueda de formatos integrados'. The top navigation bar includes 'Administración', 'Formato integrado', 'Racionalización', and 'Cadenas de Trámites'. The footer of the application shows the URL 'tramites1.suit.gov.co/registro-web/faces/home.jsf?_adf.ctrl-state=qa4nvpzoa_3#', the location '12 - 62 Bogotá D.C.', and contact information for 'Soporte: Mesa de servicio'.

Fuentes: www.suit.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 18.18.18	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	

COMPONENTE 3: RENDICION DE CUENTAS

Subcomponente 1: Desarrollo Institucional para el servicio al ciudadano:

Se realizó una reunión con la secretaria de planeación, control interno y el técnico de gobierno en línea donde se determinó el cronograma a seguir para el apoyo a la rendición de cuentas. Lo cual fue consignado y aprobado en el decreto 040 de febrero de 2018.

Adicionalmente de evidencia link de cargue donde se encuentra la información relacionada con la rendición de cuenta 2017 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/Boletin-023-2018.aspx>, y en este link se puede evidenciar los planes y programas (PLAN DE ACCIÓN, PLAN ANTICORRUPCIÓN, MAPA DE RIESGO, PLAN DE ADQUISICIONES Y COMPRA, PRESUPUESTO DE INGRESO Y RENTA,

Subcomponente 2 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones:

Dentro de las acciones de este subcomponente estaba la conformación del grupo de apoyo para liderar la planeación y ejecución de la rendición de cuentas publica a la ciudadanía por parte Alcaldía de Uribe la vigencia 2017, donde se pudo evidenciar que se realizó una reunión en la secretaria de planeación, control interno y el técnico de gobierno en línea donde se determinó la conformación del grupo de apoyo que los integran la secretaria de planeación, según decreto 040 de febrero 2018.

Cada secretaria en coordinación con la secretaria de planeación filtró la información de acuerdo con los intereses que se detectaron en la jornada con los grupos de estudiantes.

[Anexo fotos información consolidada.](#)

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 18.18.18	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	





El evento de rendición de cuentas de la vigencia 2017, Se llevó a cabo el día 13 de abril de 2018, para esto se hicieron convocatorias masivas por medio de perifoneo, cuñas radiales, pagina web institucional, también se evidencio que los participantes efectuaron sus respectivas sugerencias entre la más relevante propusieron que para la próxima Audiencia se muestre la construcción de lugares de esparcimiento y recreación para nuestros niños, jóvenes y adolescentes para aprovechamiento del tiempo libre.



Resta por implementar otras estrategias de rendición de cuentas permanentes donde se generen espacios de doble vía con la comunidad y población del municipio de Uribe.

COMPONENTE 4: ATENCION AL CIUDADANO

Subcomponente 1- Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico:

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 18.18.18	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	

- No se ha diseñado una política para la atención al ciudadano.
- No se dispone de un portafolio de servicios. Solo establece canales de atención en su sitio web, en la sección de Transparencia y acceso a la información y de servicio al ciudadano.
- No se evidencia un área para la atención encargada para medir la percepción de los servicios ofrecidos por la Alcaldía por parte de los ciudadanos.
- De igual manera no se dispone de un plan de comunicación donde se determine las acciones para informar al ciudadano y grupos de valor en su dialecto de origen wayuu de los servicios que presta la Alcaldía municipal.

Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los canales de atención:

- Se adecuaron buzones de sugerencias en lugares estratégicos.
- Se realizaron encuestas sobre los trámites y servicios que presta la entidad.
- Se elaboraron informes PQRS del primer semestre
- **Subcomponente 3 - Talento humano:**



No se han efectuado capacitaciones a los funcionarios en atención preferencial y servicio al ciudadano, por parte de la oficina de talento humano y no se han diseñado la carta de trato digno para el ciudadano parte de la Secretaria de gobierno municipal.

Subcomponente 4- Normativo y procedimental:

Se efectúa monitoreo por parte de la oficina de jurídica a la gestión de respuestas PQRS (peticiones, quejas, reclamos, sugerencia y denuncias) realizadas por los usuarios. De igual forma la oficina de Control Elabora informes de seguimiento trimestrales a gestión de respuestas a las PQRS teniendo en cuenta las normativas institucionales, Esta información está colgada en la página web de la Alcaldía.

Subcomponente 5 - Relacionamiento con el ciudadano:

- Se desarrolló estrategias institucionales de atención al ciudadano liderado por la oficina de control interno **“TU OPINION ES NUESTRO MEJOR RECURSO”**

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 18.18.18	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	





COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

Subcomponente 1- Lineamientos de Transparencia Activa:

Se realizó seguimiento por parte de la oficina de control interno a gobierno digital y arrojó algunas recomendaciones como la actualización de la página web institucional, para así mejorar la accesibilidad a la información pública de la Alcaldía y elaboración del PETI. (No se han elaborado el Plan estratégicos de tecnologías e información).

Subcomponente 2- Criterio diferencial de accesibilidad:

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 18.18.18	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	

Se utilizaron medios radiales, pagina web para permitir la accesibilidad a la información a la población wayuu. (Cuñas, avisos radiales), falta fortalecer en la lengua wayunaiki.

Iniciativas Adicionales: Se efectuó campaña de fortalecimiento del código de ética y buen gobierno por parte de la oficina de control interno en donde se buscó hacer una reflexión en referencia a la plataforma estratégica de la entidad y los valores institucionales.

Esta pendiente por elaborar y socializar el código de integridad en la entidad, actividad coordinada por la oficina de recursos humano y el apoyo de la oficina de control interno.



Se anexa matriz de seguimiento a Plan Anticorrupción y Atención Al ciudadano con corte 30 de Agosto de 2018.

ORIGINAL FIRMADO
ELDA GOMEZ PEÑALVER
CONTROL INTERNO
ALCALDIA DE URIBIA

Revisó y Aprobó: Elda Gómez Peñalver
 Oficina de Control Interno
 Fecha de Elaboración: Septiembre 2 de 2018